



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C. Real)**
Secretaría

CONVOCATORIA PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCION DE EDUCADORES/AS SOCIALES

ACTA DE VALORACION DE LA FASE DE CONCURSO

En las dependencias del Ayuntamiento de Manzanares, el día 13 de agosto de 2020, se reúne la Comisión de Valoración compuesta por:

Presidenta: D^a Manuela Muñoz Sánchez

Secretaria: D^a. Carmen López de la Vieja Fernández

Vocales:

D^a Pilar Campos Hellín

D^a Paloma Donoso Ruedas

D^a Josefa Sánchez-Pablo Torres

Antes de la valoración de méritos de los aspirantes, se acuerda excluir de la Fase de Concurso a la aspirante D^a Virginia Espinosa Gallego que no asistió a la entrevista personal celebrada el día 12 de agosto, por lo que no ha completado la primera fase del proceso selectivo, no pudiendo acceder a la fase de concurso según establecen las Bases de la Convocatoria.

Posteriormente se procede a la valoración de méritos de los candidatos en la fase de Concurso conforme a lo expresado en las Bases de la Convocatoria.

De lo actuado resulta la puntuación expresada en el listado adjunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión, de lo que como Secretaria doy fe.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C. Real)**
Secretaria

ANUNCIO

Una vez terminado el proceso de selección para la creación de una bolsa de empleo para la selección de Educadores/as Sociales para atender necesidades esporádicas y urgentes del Ayuntamiento de Manzanares, proceso que se ha desarrollado durante los días 5, 12 y 13 de agosto de 2020, la Comisión de Valoración hace público el resultado del proceso.

De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria se establece un plazo de cuatro días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones a la Comisión de Valoración, que las resolverá en el plazo de cuatro días.

Manzanares, 13 de agosto de 2020
LA SECRETARIA DE LA COMISION

